

CONCURSO ESTATAL — DE ORATORIA — **Y DEBATE PÚBLICO** **EL UNIVERSAL 2018**

“La Educación tiene palabra”

CONVOCA

A los jóvenes de entre 18 a 29 años de los 17 municipios del Estado al Concurso Estatal de Oratoria y Debate Público “El Universal - Tabasco 2018” con el propósito de que a través de la comunicación oral los jóvenes transmitan lo mejor de sus ideales, sus pensamientos y sus sentimientos.

31 de Mayo
11:00 am

Lugar: Auditorio
“Lic. Manuel Sánchez Mármol”
del Instituto Juaraz, UJAT



BASES
DE CONVOCATORIA Y TEMAS:
www.fundacionealyortiz.org

El concurso consta de tres etapas:

Etapas Estatales:

En esta etapa podrán participar únicamente aquellos jóvenes que se inscriban en el INJUTAB partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta un día antes del concurso, reuniendo además los requisitos de la convocatoria.

Etapas Regionales:

El primer lugar de la Etapa Estatal, ganará el derecho de participar en la Etapa Regional. El COMITÉ ORGANIZADOR NACIONAL dirigido por el representante de El Universal y la Fundación Ealy Ortiz A.C. Así como por el Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco realizará 4 Concursos Regionales de Oratoria, en una fecha y sede de Jalisco por definir, en el mes de Junio.

Etapas Nacionales:

Los 17 primeros lugares de las Etapas regionales, ganarán el derecho de participar en la Etapa Nacional de Oratoria y Debate Público, El Universal en el Teatro de la República, ubicado en las calles: Juárez y Ángela Peralta, en la Zona Centro, en Santiago de Querétaro, Querétaro del 03 y 04 de septiembre de 2018.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros a los establecimientos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Registrate:

en las Oficinas del INJUTAB
del 9 de Mayo
al 30 de Mayo

¿Dudas...? contáctanos

 /Injutab  @injutab